

DIARIO

Periódico de la mañana

PRECIOS DE SUBSCRIPCION.—Salamanca, 1 pta. al mes.—En la provincia y resto de España, 25 al trimestre.—Anuncios y reclamos, precios convencionales. Pagos adelantados.

Director: CÁRDIDO R. PINILLA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION

CALLE DE ZAMORA, NÚMERO 19; IMPRENTA

Teléfono núm. 16

El Diario

es el periódico más barato de la provincia

Con muchísimo respeto

Si alguien creyera que mueve nuestra pluma propósito de mortificar, se llevaría chasco, y nos mortificaría. No, no es otro nuestro deseo que el de registrar un hecho, que realizado por quien abomina de las ideas y de las prácticas liberales, viene a constituir una rectificación de sus mismos antiguos procedimientos.

Hemos dicho en números anteriores que el señor Obispo de la diócesis había engrasado la hermosa finca de Buenamadre, que para sus ocios dispendaba más que para sus provechos indudablemente, pues solo diez mil reales de renta efectiva podían quedarle satisfaciendo al Estado cinco mil pesetas de renta por su aprovechamiento.

Un colega local, *el Noticiero*, escribió después que el señor Obispo iba a comprar una más modesta propiedad cerca de esta población, y nosotros preguntamos ahora: ¿en qué va a emplear el dinero sobrante, la mita? No puede contestarse que «en lo que le parezca», por la sencilla razón de que la finca no era suya como particular, ni aun como Prelado, y además porque esa alta posición social, tiene el inconveniente de que sus actos son de dominio público, y afectan a gran número de ciudadanos. Pero el de los Palotes puede hacer dentro de las leyes cuanto le parezca, y a nadie le chocará. Un señor obispo no puede hacerlo.

Pero hay más. Los pobres labradores de Buenamadre recibían un beneficio no escaso con tan magnánimo terrateniente. Con una renta escasa satisfacían a su amo y señor. Dada la pobreza de nuestros pueblos y la crisis agraria porque aquella región atraviesa, los infelices de Buenamadre podían sentirse envidiados. El señor Obispo hacía una obra filantrópica, y no perdía nada en ella, como se ve.

Pero ahora, ¡qué situación la de aquellas gentes! De un golpe han multiplicado sus obligaciones de renteros, y se les pone en el duro trance de empeñarse y de perderse, ó en el de echar abajo todo el monte para carbón. Es tan mala la tierra por allí, que solo el arbolado es el que tiene precio, y habrá que sacarlo aun a costa de matar la gallina que pone huevos de oro.

Si hemos con sinceridad de exponer todo nuestro pensamiento, añadiremos que nos duele la situación a

que van a verse reducidos aquellos labradores, pero nos duele más, el motivo ó causa que nos parece ha determinado ese acto de la mitra salmantina. Y, ó mucho nos equivocamos, ó este no es otro que el de allegar recursos para adelantar las obras de la Basílica Teresiana.

El obispo de Salamanca tiene la obsesión de esta obra; el deseo más ferviente de dejar pétreas, seculares huellas de su paso por esta diócesis, y no halla medio de aumentar los ingresos que demanda una edificación tan colosal.

No hemos de discutir la bondad del propósito, aunque nos parezca que es peor que el de desnudar á un Santo para vestir á otro, mas se nos ocurre preguntar: ¿tendrá la Basílica bastante dinero con el que se intenta aportar? ¿Se acabará la obra de este modo?

Con fundamento creemos que ni con uno ni con dos millones se acabará aquel templo, y concluido por el esfuerzo de un solo individuo (dado caso que se consiguiera) no tendría el alma y la representación que lograría una obra de este género debida á la piedad de todos los fieles.

Es más: si una piedra de la Basílica costase una congoja, una lágrima del más humilde colono de Buenamadre, se empequeñecería su santo simbolismo; siendo Catedral resultaría menos que Capilla.

De otro aspecto que la venta de la finca presentamos hablaremos otro día.

BEJAR

16 de Febrero de 1901.

¿Terminó la huelga? Esta es la pregunta que pasados los primeros transportes del entusiasmo se hace todo el mundo, y la contestación sigue para muchos envuelta en las tinieblas del misterio.

La forma como se ha hecho en la mañana de hoy el pacto entre la mayoría de los fabricantes y la Unión protectora de tejedores, el marcharse de la reunión y por lo tanto no aceptar los acuerdos que en ella se tomaron significados industriales, el haberse hecho caso omiso para la aprobación de las últimas bases presentadas por los obreros de los principales fabricantes residentes en Madrid, envuelven el asunto, que debiera hoy llenar de júbilo á este pueblo, en un ambiente de melancolía y de tristeza que ha venido á enfriar los comienzos de un entusiasmo delirante.

Las bases que hoy han sido aceptadas por los fabricantes aquí residentes ¿lo serán también por los demás que constituyen el principal núcleo de la industria

bejarana? ¿Significan estas bases un progreso para nuestra industria ó su muerte?

Tales son á vuela pluma las impresiones que dominan á última hora.

El Corresponsal.

Crónica ligera

La huelga ha terminado en Béjar porque los patronos echando de menos las acostumbradas ganancias, han accedido á las preteaciones de los obreros y éstos, acosados por el hambre, han depuesto su actitud resignada de protesta en cuanto aquéllos concedieron parte de lo solicitado.

La solución de esta huelga, como la de todas las demás, es á mis ojos la firma de un interregno convenido por ambas partes, la burguesa y la trabajadora, para reponer, mientras dure aquél, las fuerzas gastadas en estos meses de lucha, fuerzas que una vez repuestas volverán á agotarse en otra lucha que tal vez sea definitiva.

Ya sé que todos no piensan lo mismo y que más de uno execra á los trabajadores que se declaran en huelga. Sin ir más lejos, cuando lo de Béjar estaba en su período álgido, cuando la miseria penetraba en los hogares de los obreros bejaranos, llegó un telegrama á nuestra redacción comunicando la situación crítica de aquella industrial ciudad y un amigo por cierto burgués que estaba entre nosotros, al enterarse del contenido del despacho telegráfico murmuró:

—“Si; aquello está malo; pero no hay que dar alas á los obreros.”

A la injusticia humana es á la que hay que cortar las alas, porque aquí nuestro amigo cuando nos hablaba echábase hacia atrás en la silla para no turbar a digestión laboriosa de un suculento almuerzo, y sus ojos rameados de sangre miraban con beatitud, con la placidez con que miran los hartos, los mimados por la fortuna en los momentos de satisfacción; mientras que allá en Béjar los trabajadores mansos como borregos, ayunaban por aspirar á conseguir una ventaja que en realidad es una limosna.

Aquello estaría malo, pero peor hubiera debido ponerse.

Luis Romano.

Provisión de curatos

Ya van siendo conocidos los resultados del concurso celebrado últimamente para la provisión de las parroquias vacantes.

En el concurso tomaron parte unos doscientos cuarenta sacerdotes, pero pasan de ochenta

los que no han obtenido la aprobación de sus ejercicios.

En estos días se enviarán á los aprobados unos hojas impresas para que en ellas consignen las parroquias para las que deseen ser nombrados. Inmediatamente se formularán las primeras propuestas que han de ser enviadas al Ministerio de Gracia y Justicia para su sanción.

El envío de esas hojas á los concursantes se ha hecho con el objeto de evitarlos las molestias que el antiguo procedimiento de la firma, les ocasionaba.

Entre la clase sacerdotal se habla mucho estos días del resultado del concurso y de los fallos del Tribunal, que los más tienen por justos aunque severos.

Las primeras «censuras» parecen ser que las han obtenido los señores Aparicio, (de Alba de Tormes); Peñalbo (de Tammes) y el actual Económico de Mogarráz, que se ocupan respectivamente los tres primeros lugares de la lista.

Tribunales durmientes

Lamentaciones tristísimas y censuras muy acres lanza un periódico de Zamora contra la institución del Jurado, al comentar la sentencia recaída en la célebre causa de Fermoselle y tomando por base el hecho de haberse dormido, según dice, uno de los jueces populares durante alguna de las sesiones del juicio.

Y termina con un ditirambo á la justicia histórica, diciendo de los tribunales que son los «únicos órganos á quienes no empaña la general depravación y conservan enhiesta su inmaculez», con otras cosas por el estilo.

Y todo porque se durmió un pobre jurado, cosa que, de seguro, no habrá afectado á la justicia del fallo!

Pues oiga el colega zamorano.

Es cosa olvidada de puro rancia que muchos señores magistrados usan lo que ellos llaman «anteojos de tribunal», gafas de cristales oscuros con las cuales pueden bonitamente leer sus siestecitas sin que el público se perciba!

Sobre esto se cuenta multitud de anécdotas, alguna de las cuales conocemos nosotros de ciencia propia.

De modo que el argumento del colega no resulta; pues si algún jurado se duerme ahora, ¿cuántos siglos habrán pasado durmiendo los «señores del margen», sobre los estrados?

La odisea de un caballo

El hecho es curiosísimo y revela hasta qué punto son absurdos y defectuosos los procedimientos que suelen emplearse en España para administrar justicia.

No sabemos si esos procedimientos eran obligatorios en el caso que vamos a relatar; pero si lo fueran, ¿no se imponía la necesidad de que los encargados de aplicarlos los modificasen ó los atemperasen á lo que dicta el buen sentido? Seguro es que si así lo hicieran en tales ocasiones, nadie los tacharía de arbitrarios, puesto que la justicia nada perdería con ello y serían muchos los que resultasen beneficiados.

Y basta de preámbulos; que no los necesita el breve relato.

No hace mucho tiempo que se depositó en el pueblo de Guijuelo un caballo que fué hallado por uno de los vecinos en aquel término municipal. Hechos los correspondientes anuncios en el *Boletín oficial*, el juez de Alba de Tormes recibió un exhorto de su compañero el juez de Sacedón (Guadalajara), en que se le requería para que enviase á dicho punto, por los medios ordinarios, el caballo hallado y depositado en Guijuelo.

Comprendiendo las dificultades del envío, el Juez de 1.ª instancia de Alba hizo observaciones amistosas y razonadas á su colega, proponiéndole hacer conducir el caballo por medios más fáciles y expeditivos; pero el Juez de Sacedón, desdeñando tales observaciones, volvió á reclamar el envío del extraviado animal en la forma indicada.

Cumplíronse, en efecto, las disposiciones del Juez reclamante, y la infeliz cabalgadura, que no es por cierto más que un medianejo rocinante, fué puesta en camino.

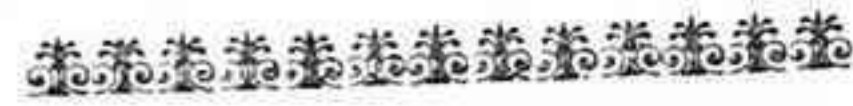
Como sabrán nuestros lectores, de Guijuelo á Sacedón no habrá una distancia menor de 40 á 50 leguas, y el caballo hubiera podido recorrer en seis ó ocho días, pero en las cuales habrá empleado veinte ó treinta, por que ha sido necesario que de pueblo en pueblo vaya deteniéndose en todos los que hay en tan largo trayecto. En cada uno de ellos será necesario cumplir una porción de trámites y buscar ginetes que le conduzca al inmediato, y así hasta concluir.

Lo peor para el asndereado bruto habrá sido que no en todos los pueblos de tan larga carrera hallaría el pienso conveniente; y lo más lamentable del caso para su dueño será que tendrá que abonar una larga cuenta de paja y cebada, háyalas comido ó no su caballo.

Esto sin contar con que la cabalgadura en cuestión podrá muy bien no ser la que como de su propiedad re-

clama un vecino de Sacedón, en cuyo caso no sabemos quién tendrá que abonar los piensos puestos en la cuenta.

Y aquí del comentario tan manoseado: "hechos de esta naturaleza no los necesitan".



Bolsa de Madrid.

DIA 18

- Interior, 74,95. Amortizable, 94,55. Tabacos, 418,05. Banco de España, 464,50. Francos, á 36.80. Libras esterlinas, 34,75



Agricultura y mercados

Salamanca

La situación no ha variado. Pocas ventas ayer, á estos precios: Trigo Candeal á 48 á 48 1/2 las 94 lbs.

- Rubián, á 46. Centeno á 36 id. 90 id. Barbilla á 46 id. 94 id. Cebada á 26 id. fanega. Entradas reducidas.



Sección Oficial

De la Gaceta

Ministerio de Hacienda.—Real orden resolviendo que el ferrocarril minero de Luchana al Regato, y las demás Compañías que se encuentren en análogas condiciones, disfruten de los beneficios á que se refiere el artículo 2.º de la ley de 24 de Septiembre de 1896.

Ministerio de Gobernación.—Real decreto disponiendo que el domingo 16 del próximo Marzo se proceda á la elección parcial de un senador por la provincia de Ciudad Real.

Administración central.—Ministerio de la Guerra.—Junta calificadora de aspirantes á destinos civiles.—Relación nominal de sargentos en activo y licenciados de todas clases que han sido significados para los destinos que se expresan.

Subsecretaría del Ministerio de Hacienda.—Escalafón de jefes de Negocios y oficiales, activos y cesantes (continuación.)

Dirección general del Tesoro público.—Extravío de un resguardo.

Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Aviso á los opositores á la cátedra de Filosofía é Higiene, Mecánica animal, etc., etc., vacante en la Escuela de Veterinaria de Córdoba, y á los

INSTRUCCIÓN GENERAL

SANIDAD PÚBLICA

Continuación.

Art. 145. Quien construya habitaciones ó instale industrias en la zona de influencia de otras con antelación establecida, no será atendido en sus reclamaciones á las Autoridades sanitarias, sino demuestra que la industria que considera dañosa ha introducido procedimientos nuevos, que hayan variado las anteriores condiciones de salubridad ó seguridad. Las industrias actualmente instaladas, no podrán ser sometidas á condiciones ni reglamentaciones, nuevas, sin forma-

de la Lengua y Literatura española, vacante en la Universidad de Santiago.

Administración provincial.—Administración de Hacienda de Guadalajara.—Citación y aplazamiento.

Junta administrativa del arsenal de Cartagena.—Subasta para la ejecución de obras de reparación de los polvorines, muelles y vía férrea de la propiedad de la Marina en la Explanada Grande.

Administración de los Asilos del Pardo.—Ingresos y gastos ocurridos en el mes de Diciembre último.

Administración municipal.—Ayuntamiento de Barcelona.—Subasta de obras de alcantarillado de las cuevas número 3 y 4 tercera sección.

Administración de Justicia.—Edictos judiciales.

Tribunal Supremo.—Pliego 15 y 16 de sentencias de la sala de lo civil, tomo I del corriente año.

El día religioso

SANTORAL Y CULTOS PARA MAÑANA

Santos Alvaro de Córdoba y Conrado confesores y Gabino martir.

Cosas de la guerra

El capital comprometido en la guerra naval.

Puede calcularse en 1.287 millones de francos el capital que se gastará en la guerra naval según los siguientes cálculos:

En municiones de guerra y proyectiles á razón de 13.000 disparos para las piezas de grueso calibre; 138.000 para las de mediano calibre; 544.000 para las de pequeño. El número de torpedos se elevan en mil.

Las materias consumibles (carbón, víveres, agua,) han sido calculadas para tres meses. El carbón (300.000 toneladas,) importará 18 millones de francos. Se consumirán en ese tiempo por los 25.000 hombres, que constituyen la dotación naval 11.000 toneladas de víveres y 5.000 toneladas de agua, que como se sabe es depurada con máquinas á propósito de la que se extrae del mar.

Nuevo enviado.

En lugar del capitán La Cerda, como dijimos anteayer, ha sido enviado por el gobierno español como su representante en el ejército ruso en operaciones el teniente coronel Sanchis. Al campo japonés irá como decíamos el Marqués de Mendigorria.

DIVERSAS

El Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Barcelona se ha dirigido al Presidente del Consejo de ministros, en súplica de que antes de

señanza que tengan el mismo carácter. 4.ª La de los edificios de reunión y espectáculo, de propiedad de la Diputación provincial.

5.ª La vigilancia de los expósitos, de su lactancia y régimen, dentro y fuera de los Establecimientos.

6.ª La higiene y vigilancia de la prostitución en las capitales de la provincia, con organización del personal afecto á este servicio.

El modo de cumplir estos deberes que le son atribuidos, se marcarán con un Reglamento, redactado por la Junta provincial de Sanidad y aprobado por el Gobernador civil de la provincia, en que se detallen los servicios que no sean objeto de Reglamentos especiales.

Art. 147. Las Juntas provinciales de Sanidad procurarán en su Regla-

concertar tratados de comercio se proceda á una revisión arancelaria, en el sentido de fomento y defensa de la producción agrícola é industrial de España, y que para dicha revisión se oiga en información pública á las Contribuciones económicas del país.

Los obispos de Ratisbona y Augsburgo han prohibido á los clérigos de su diócesis el empleo de la bicicleta.

En cambio, el de Passau lo autoriza, siempre que se trate del más rápido servicio de la Iglesia.

Nuestro colega «La Defensa» de Las Palmas, pide que se nombre un comisario para que se comprueben hechos escandalosos que denuncia respecto de aquella Escuela Normal.

Mr. René-Nicolas Majolin, rico capitalista francés, ha legado en su testamento á la Facultad de Medicina de París, una cantidad cuyo interés anual se eleva á 5.161 francos.

Esta renta ha de invertirse en costear los estudios á los alumnos de buena nota y constante aprovechamiento que, por escasez de recursos pecuniarios, no puedan continuar la carrera.

El Parlamento belga se dispone á imitar al francés aprobando una ley de protección para las aves inútiles á la agricultura.

Por virtud de esa ley quedará terminantemente prohibido matar en ningún tiempo ni destruir los huevos ni las vidas de las aves inservibles.

El Pontífice Pío X, ha escrito una carta á sus hermanos desmintiendo las noticias publicadas por algunos periódicos relativas á su salud.

Pío X declara en esta carta que no se ha encontrado enfermo como se ha afirmado en esas noticias.

LOCALES

Anoche fueron asistidos en la casa de socorro buen número de borrachos.

El señor Gobernador ha impuesto cinco pesetas de multa á tres mujeres por no obedecer órdenes gubernativas.

Le han sido prestados los auxilios de la ciencia en la casa de socorro á un guardia municipal que al intervenir en una cuestión, fué brutalmente arrojado contra una pared, produciéndose una fuerte contusión en un brazo.

El Ayuntamiento de Peñafía da no está todavía constituido por que la mayoría del mismo se obstina en elegir alcalde á un concejal que la minoría protesta de incapacidad por no saber leer ni escribir.

Con esto resulta que los cinco concejales electos aún no han tomado posesión de sus cargos y que viene

señanza que tengan el mismo carácter.

4.ª La de los edificios de reunión y espectáculo, de propiedad de la Diputación provincial.

5.ª La vigilancia de los expósitos, de su lactancia y régimen, dentro y fuera de los Establecimientos.

6.ª La higiene y vigilancia de la prostitución en las capitales de la provincia, con organización del personal afecto á este servicio.

El modo de cumplir estos deberes que le son atribuidos, se marcarán con un Reglamento, redactado por la Junta provincial de Sanidad y aprobado por el Gobernador civil de la provincia, en que se detallen los servicios que no sean objeto de Reglamentos especiales.

Art. 147. Las Juntas provinciales de Sanidad procurarán en su Regla-

funcionando sin causa legal justificada el Ayuntamiento del bienio anterior.

Es de esperar que el señor Gobernador civil, con la rectitud y energía que le caracterizan, hará que desaparezca tan anormal estado de cosas, y que sin distingos de ninguna clase se cumpla la ley.

En el Ayuntamiento de Miranda del Castañar ha ocurrido un grave altercado, del que conocen los tribunales ordinarios de justicia.

Ayer mañana regresó de Madrid el Obispo de esta diócesis Rvdo. Padre Cámara.

Ayer falleció en su finca de La Amesnal el conocido ganadero don Fernando Nuño (El Mosco), á consecuencia de las complicaciones sobrevenidas después de la operación sufrida hace pocos días.

Acompañamos en su justo dolor á toda su familia y en particular á su hijo político nuestro amigo don Francisco Escudero Sequeros.

Muy en breve aparecerá en el Boletín oficial una Real orden disponiendo que el día 28 del actual se verifiquen nuevamente en las capitales de provincia por los compromisarios de la clase patronal la elección de vocales y suplentes.

Ha salido para Alamedilla como delegado del Gobierno para intervenir con motivo del fuego allí ocurrido, el oficial segundo don Fernando Benavides.

En las oposiciones celebradas en Madrid para proveer algunas plazas del cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, ha obtenido una de aquellas el Auxiliar de la Facultad de Letras de esta Universidad don Gerardo Benito Corredera, quien probablemente será destinado á esta Biblioteca.

Extensión universitaria. Esta noche á las ocho, y en el Paraninfo de la Universidad, empezará el profesor de Ciencias don Manuel Calzada su conferencia. El tema de la primera es: «La Química y sus leyes generales».

Ayer falleció en esta capital el joven doctor en Ciencias físico-químicas don Mariano Cáceres Gomez, hijo de nuestro amigo don Valentín Cáceres, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

Después de haber pasado los días de Carnaval en Salamanca ha regresado á Valladolid, el profesor de una de las escuelas graduadas anejas á la Normal de Maestros de aquella capital don Luis Eusebio López, amigo nuestro y paisano.

Ha fallecido la esposa del cobrador de la cursal del Banco de España D. Fructuoso Benito y la del maestro carpintero de la Casa-Hospicio.

Como estaba anunciado, la noche del martes se celebró en el Círculo de Obreros, una nueva representación

mento concordar las prescripciones aplicables á los diferentes Municipios con las que éstos adopten en los respectivos Reglamentos municipales, pero los relativos á enfermedades epidémicas, infecciosas y á los medios de combatirlas, serán las mismas para todos los pueblos y acomodadas á las disposiciones de esta Instrucción.

TITULO V

Servicios generales de Sanidad

CAPITULO XI

SANIDAD EXTERIOR

Art. 148. Continúa vigente el Reglamento de 30 de Octubre de 1899 en todo lo que se refiere al régimen sanitario de procedencias exteriores,

teatral que será la última de la presente temporada.

En aquel lindo teatro se pusieron en escena varias obras más ó menos divertidas tales como el Crimen Misterioso, Morirse á tiempo, Barro y cristal y el monólogo D. Sisebuto.

Todos los actores fueron muy aplaudidos en especial los señores Serrano, Cáceres, Vicet, García, Martín y Olivera.

La concurrencia fué tan numerosa como de costumbre.

A pesar de lo que se ha dicho podemos asegurar por informes oficiales, que las únicas variaciones introducidas hasta ahora en el servicio de correos en la línea transversal se reducen á las siguientes: el correo de Plasencia se recibirá una hora más tarde en esta ciudad y se expedirá á las 4,30 minutos de la tarde

Correo de Madrid

Alojance para EL DIARIO

ULTIMA HORA.

No quiero hablar del Carnaval, porque esta fiesta cada vez más decadente, acabará por desaparecer en la medida que vayan avanzando las costumbres en sentido progresivo. Ha habido, sin embargo este año una nota altamente simpática que debe consignarse; el joven monarca, dando á la edad lo suyo, tomó participación en las bromas del Retiro y de la Castellana, con gran contentamiento de la muchedumbre todavía aficionada á este género de regocijo.

En cambio hubo salvajadas y atropellos cometidos por niños góticos enmascarados que no se consentirían en el centro de Africa y en consecuencia indignos de un país civilizado.

Por otra parte no tiene nada de extraño el hecho de que estas mascaradas vayan visiblemente perdiendo su atractivo cuando en realidad nuestros convencionalismos políticos se perpetúan no son otra cosa que cartas con que se disfrazan el pensamiento para mejor embromar al país y para entretenerlo con engaños. De allí que la gente, la gran masa social que vive del trabajo, esté cada vez más distraída ó más alejada de la arcaica diversión proveniente de los tiempos medioevales en que se tomaba como válvula de desahogo contra las arbitrariedades del tirano.

Pero observo que voy extendiéndome demasiado y entro en asunto de mayor importancia.

Ayer publicó «España» una entrevista verificada por uno de sus redactores sobre problemas de actualidad con el señor Montero Ríos.

Entiende el ilustre jefe del partido liberal democrático que no debe en modo alguno acelerarse la caída de los gobiernos, que éstos, para que su labor no resulte estéril, han de tener tiempo por delante y que solo cuando la opinión pública lo pida de un modo racional y lógico procede renovarlos. es decir, que el honorable vicepresidente del Consejo, aún deseando que la política liberal sea la que impere en el Gobierno, no siente impaciencia por tomarlo si no que lo re-

en casos ordinarios y extraordinarios de epidemias, por los puertos marítimos y por las fronteras de tierras. El Gobierno proveerá con urgencia á la instalación definitiva del material y los medios de defensa que en el mismo Reglamento se prescriben, debiendo hallarse dispuesto para las contingencias y peligros procedentes del exterior.

Art. 149. El Real Consejo de Sanidad revisará los escalafones del personal, confiados á su incumbencia por el referido Reglamento y el Inspector de Sanidad exterior procederá á su publicación inmediata, así como á la provisión de los cargos que deben obtenerse por examen ó concurso, extendiendo con todo rigor las condiciones prescritas en dicho Reglamento.

(Continuará.)

cibirá en momento oportuno sin precipitar los acontecimientos.

«Piensan de igual modo sus aliados Vega de Armijo, Canalejas y López Domínguez? Lo ignoro; pero si ha de juzgarse por lo que escriben el «Heraldo» y «El Día», y por las actitudes bélicas que sus propios amigos les atribuyen, no será difícil que estos tres personajes disientan del jefe en punto ó procedimiento y conducta que es precisamente por donde surgen aquí los rompimientos entre fuerzas afines antes que por diferenciación de doctrinas.

Esto, no obstante, mañana se reúnen los ex-ministros liberales y sabremos de ciencia cierta si existe ó no unanimidad de pareceres en las alturas del partido, prevaleciendo ó rechazándose las apreciaciones del señor Montero Ríos.

Acercas de los proyectos de ley pendientes en las Cortes, como son el de saneamiento de la moneda y el de administración local, el señor Montero ha expuesto su opinión de que el Gobierno ha descuidado mucho el primero, dando lugar á una situación gravísima que urge remediar sin vacilaciones; y en cuanto al segundo, que debe seguir adelante como elemento necesario para modificar la vida provincial y municipal en sentido progresivo.

En resumen; el Sr. Montero Ríos no extremando su oposición á los Gobiernos conservadores se prepara un terreno firme para que los que él lluegue á presidir alcancen larga y próspera vida.

nal» de París residente en Puerto-Arturo la mañana del primer ataque de la escuadra japonesa, no pudo telegrafiar desde allí por censura severísima de las autoridades, y comunica ahora desde un puerto inglés detalles que demuestran el desastre ruso, y la impresión, pero afirman igualmente que los japoneses se retiraron con pérdidas.

Bombardeos inofensivos

El general ruso Barceileuxki, jefe del territorio de Ronantung ha manifestado que los bombardeos no han ocasionado en las baterías de la ciudadela de Port Arthur ningún género de averías.

Más tentativas infructuosas

El Almirante Alexeieff, virrey de las posesiones rusas del Extremo Oriente, en un despacho dirigido al Zar, indica que se han realizado tentativas, sin éxito alguno, para destruir los postes telegráficos del ferrocarril del Este de China y del puente Seguri.

Nuevos transportes

Dicen de Port-Arthur que los rusos han comprado cuatro vapores noruegos, dos ingleses y uno norteamericano, para utilizarlos como transportes.

Tropas á Trkontk

El ferrocarril transiberiano sigue conduciendo buen número de tropas á Trkontk á donde en los últimos días han llegado 60.000 hombres habiendo sido destinados 30.000 á Karan-Yung y otros 30.000 á Yalon.

Bajas rusas

Por viajeros llegados á Chefú procedente de Port-Arthur, se sabe que los rusos tuvieron durante el bombardeo de esta plaza 29 muertos y 60 heridos, y dos muertos y varios heridos en el fuerte de Golden Hill.

Buque apresado

El vapor ruso Mandehuria

apresado por los japoneses ha sido conducido al puerto de Sasebo.

Puerto aprovisionado

No es cierto, como se ha dicho, que la situación de Port-Arthur fuera muy grave á consecuencia de la escasez de viveres pues los rusos han fletado numerosos vapores que han cargado viveres y carbón en Karasu, cerca de Sasebo, y la mayor parte han llegado ya á Port-Arthur.

Vapores en libertad

El general Alexeieff que estuvo en Port-Arthur á varios barcos ingleses y norteamericanos, ha dado orden de que todos ellos zarpen sin entorpecimiento alguno.

Desembarcos importantes

En los últimos días han desembarcado 43 transportes japoneses, numerosas tropas y armas en las costas de Corea.

Un torpedero japonés capturó el día 16 un transporte ruso.

Dinamarca aperechada

Dinamarca ha acordado también la movilización de sus fuerzas marítimas como medida preventiva ante posibles contingencias.

Negativas de pago

En vista de las grandes demandas de oro con que se ven asediados los Bancos rusos estos se han negado á pagar las cantidades demandadas.

Otra complicación

Se asegura que los boxers (chinos siempre insurreccionados semibandoleros) avanzan hacia la Manchuria cometiendo desmanes de que son víctimas todos los europeos, pero especialmente los rusos.

Ultima

Los rep...

importantes, pero sobre los cuales se guarda secreto.

Movilización de tropas

El Gobierno se propone pedir en cuanto se reúnan las Cortes un crédito con que atender á la movilización de fuerzas navales.

Conferencia importante

Anoche se verificó una conferencia entre el embajador de Rusia en Madrid y nuestro ministro de Estado señor Rodríguez San Pedro. Se le atribuye importancia.

Un robo

Comunican de Santander que al abrir ayer mañana un lotero su establecimiento fué atracado, robándole 3.800 pesetas y varios documentos que tenía en la administración.

Dicha lotería está situada en una calle céntrica, por lo cual el escándalo es mayor.

Muestras del hambre

En el pueblo de Ruiponce, provincia de Valladolid, se amotinaron ayer gran número de campesinos intentando asaltar las pareras de la localidad á causa de la escasez que allí reina.

Incendio

En Algaida (Palma de Mallorca) se ha quemado un pajar pereciendo abrasados dos jóvenes que en él había.

El hambre. Nadando

Telegrafian de Santiago de Galicia alarmantes noticias de nuevas inundaciones. En Padrón aumenta la miseria y las lluvias son tan repetidas y extraordinarias que hacen temer la pérdida total de las cosechas.

GARCIA-PLAZA.

BEJAR

18, 10 m. los grandes fabricantes en Madrid, no aceptan el arreglo convenido aquí. La gran manifestación de solución huelga; anterior difunde pesimismo. (El Corresponsal).

Un viaje al Polo Sur

CRÓNICA MARAVILLOSA

(Continuación)

bia perdido: todos los colchones, casi todos los tabloneros, una canoa llena de ropa, las skies y lo que era peor, nuestra provisión de sal.

Nos sonreía la esperanza de poderlo recuperar todo el día siguiente.

Pero esta esperanza se desvaneció, porque el día 24 amaneció envuelto en una densa neblina.

No podíamos ver sino á pocos metros de distancia; naturalmente nos era imposible divisar los objetos perdidos; tampoco era imposible arriesgarse para sacarlos.

Al día siguiente se disipó la neblina, pero por más que mirábamos no pudimos ver ninguno de los objetos perdidos.

Por otra parte el movimiento del hielo nos llevó más cerca de la isla Paulet.

Astaba en la dirección E. N. E. Teníamos esperanza de alcanzar tierra muy pronto.

Pero al despertarnos la siguiente mañana vimos á la isla muy lejos y en N. á O.

Sin embargo por la tarde se renovaron nuestras esperanzas.

El hielo tomó rumbo al Norte y se produjo un claro de bastante extensión en dirección á la costa.

Transportamos todo á un gran bloque.

En el momento en que acabamos las tareas del día, se oye algo extraño.

Es un sonido agudo, pero melodioso.

Pronto descubrí la causa.

Era un pingüin real aptenodytes Forsteri, el más majestuoso de todos los pájaros antárticos.

(Continuará).

Recomendamos á todos la lectura del anuncio inserto en 4.ª plana referente á la muy acreditada fabrica de chocolate establecida en San Juan de Barbalos.

EL DIARIO se halla de venta en los puestos del

Café del Pasaje

Kiosco de Barazal

Café Castilla

(El Corresponsal).

Por telégrafo

Servicio especial de EL DIARIO

Madrid 18. 10 m.

GUERRA Ruso-Japonesa

De la guerra

La prensa inglesa se hace eco de noticias de un grave contratiempo para los rusos, los cuales se dice que en una batalla naval con la flota japonesa en el golfo de Petchili perdieron diez y seis buques, seis que se fueron á pique y diez en poder del enemigo.

Por qué no hay noticias

El corresponsal de «Le Jour-

res con sus corolas de oro que esparcen tan suaves perfumes; esas casas blancas con sus techos rojizos; esos terrenos calcinados? ¿no parece eso villa de Toscana? Pues no es más que la Hyères, la fértil Hyères que se complace en ver como se reflejan sus lindos narajos y preciosas bastidas en las azuladas aguas del Mediterráneo.

¡Oh nuestras provenzales con sus espesos cabellos recogidos entre las mallas de una redecilla verde, ocultan sus morenos y dorados pechos en un estrecho corpiño negro con festones encarnados... nuestras provenzales valen tanto como las italianas del Arno.

Nuestras jóvenes de Provenza tienen también sus dardas de noche á orillas del mar: danzas alegres: animadas, y un tanto lascivas. De noche, cuando la luna argentea los mirtos, la brisa balsánica cesa á veces para dejar zumbiar acilientes ósculos, tiernos gemidos entrecortados por el silencio... que ilusionan y estremecen.

Más ya el sol, cayendo perpendicularmente sobre los negros techos de Taint-Tropez, refleja abultadas sombras en los peñascos de cuarzo granito y pórfido que encuadran el golfo de Gramaud, á cuyo extremo se encuentra este pequeño puerto.

Todas las facetas de estas rocas de colores mil, son iluminadas excesivamente. Las hendijas cristalizadas de las granáticas y de las estancidas brillan

centellean en reflejos rosados, azules, verlas, nacarados y vistosos...

Y á mas de eso está tan mezclada de cuarzo y mica de arena, que no parece sino que la playa está sembrada de polvos de plata, que sirven de franjas á las olas transparentes y doradas que van á caer en ella.

¡Antiguo y pacífico puerto de Saint-Tropez! pá-

grado habéis servicio. a misión si; y des- corbeta de navegado; á echo más que es un absur- jer más loca. —Renun- el despacho sobre la articulo en voz baja la marque- á su marido la punta de sus agudas —Re-nun-ciáis...—repiis ella,—no lo creo! Y se onreña con diabólica nerviosa ma... sonrisa, sin soltar de su seca y el brazo de su marido. El pobre Formón, vencido por lo acostumbrado que estaba á la sumisión, y por el miedo que le inspiraba su mujer, murmuró en voz baja: —Vamos, vamos! —acepté, Isabel. —Bien está; ahora firmad esa carta de gracias que tenía escrita para el ministro con prevención. —¡Decididamente es tal vuestra voluntad, Isabel? Mirad que... —Firmad. —¡Estoy perdido!— exclamó arrojando la pluma. —Al fin vamos á entrar en el rango de que nun-

Compañía de trenes desde el día 15 de Febrero. Servicios de trenes desde el día 15 de Febrero. Compañía de Medina á Salamanca. TRENES ascendentes: Salida de Salamanca, Llegada á Medina. TRENES descendentes: Salida de Medina, Llegada á Salamanca. Horarios detallados de trenes regulares, mixtos, expresos y viajeros.

